

ACTA No. 15

DECIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO VILLA DE ARRIAGA S.L.P.

En el Municipio de Villa de Arriaga, S.L.P. siendo las 9:30 horas del día 09 de marzo del año 2026, reunidos en el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral para la Familia del municipio de Villa de Arriaga, S.L.P., ubicado en Calle Porfirio Díaz #67 de la Cabecera Municipal Villa de Arriaga S.L.P., los CC. Marcela Contreras Quintanilla - Presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Villa de Arriaga, S.L.P., la C. María Concepción Frayde Cortes - Coordinadora General y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Villa de Arriaga, S.L.P., la Lic. Edith Segura Maldonado - Contralor Interno de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Villa de Arriaga, S.L.P., el Lic. Mario Alejandro Cuellar Almendarez – Asesor Jurídico de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Villa de Arriaga, la C. Elizabeth de la Cruz Sánchez - Comisario de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Villa de Arriaga, S.L.P., el LMDG Uriel Humberto Delgadillo Martínez – Coordinador Administrativo, la Lic. Leonor Torres Estrada - Primer vocal, la C. Ana Laura Hernández Camacho - Segundo vocal de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Villa de Arriaga, S.L.P.

Con la finalidad de llevar a cabo la **Décima Quinta Sesión Ordinaria** la cual se desarrollará bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de la validez de la sesión
3. Baja del Titular de la Unidad de Transparencia.
4. Propuesta, justificación y en su caso aprobación del nuevo Titular de la Unidad de Transparencia.
5. Propuesta, justificación y en su caso aprobación del documento de Seguridad en Materia de Datos Personales que aplicara a este organismo.
6. Propuesta, justificación y en su caso aprobación del Calendario de actividades para el día del niño
7. Asuntos Generales.

Acto seguido se procede al desahogo del orden del día:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE PROCEDE AL PASE DE LISTA.

En uso de la voz la C. Marcela Contreras Quintanilla, presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Villa de Arriaga, S.L.P., procedió al pase de lista de las personas convocadas para la sesión, encontrándose presentes todas y cada una de las personas mencionadas al principio de esta acta.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - DECLARACION DE VALIDEZ DE LA SESION.

En uso de la voz la C. Marcela Contreras Quintanilla, presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Villa de Arriaga, S.L.P., procedió a la Declaración de validez de la Sesión. “En virtud de encontrarse reunido el quórum legal, declaro legalmente instalada la **Décima Quinta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno** del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Villa de Arriaga, S.L.P., siendo, por tanto, válidos los acuerdos que en ella se tomen.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - BAJA DEL TITULAR DE LA UNIDAD TRANSPARENCIA.

En uso de la voz la presidenta de esta Junta de Gobierno, la C. Marcela Contreras Quintanilla junto con la Coordinadora General la C. María Concepción Frayde Cortes, comunican a los integrantes de esta Junta de Gobierno la **BAJA DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**, exponiendo los motivos de la baja de el Lic. Juan Carlos Puga Ávila de la Titularidad del área de Transparencia, esto debido a la carga de trabajo en su área Jurídica imposibilitando la realización de las actividades del área en mención.

Una vez comunicado y explicado la **BAJA DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA** este se somete a votación y se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** por la presente Junta de Gobierno.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA - PROPUESTA, JUSTIFICACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NUEVO TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

En uso de la voz, la presidenta de esta Junta de Gobierno C. Marcela Contreras Quintanilla junto con la Coordinadora General la C. María Concepción Frayde Cortes, proponen a los integrantes de esta Junta de Gobierno al **Lic. Alexis Emanuel Reyes del Ángel** para ocupar la **TITULARIDAD DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**, exponiendo que la transparencia es un principio fundamental, manteniendo la continuidad y la estabilidad en la gestión pública, y un titular es esencial para garantizar la rendición de cuentas y la supervisión efectiva.

Haciendo mención que el Lic. Alexis Emanuel Reyes del Ángel viene comisionado de Presidencia y su nombramiento sería con fecha del 01 de marzo del 2026.

Una vez propuesto al **TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA** este se somete a votación y se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** por la presente Junta de Gobierno, y se instruye a la Coordinadora General a fin de que remita el nombramiento del Titular de la Unidad de Transparencia a la Secretaria General del Gobierno del Estado para la publicación del mismo.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA - PROPUESTA, JUSTIFICACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD EN MATERIA DE DATOS PERSONALES QUE APLICARA A ESTE ORGANISMO.

En uso de la voz, la presidenta de esta Junta de Gobierno C. Marcela Contreras Quintanilla junto con la Coordinadora General la C. María Concepción Frayde Cortes, presentan para su análisis y revisión del **Documento de Seguridad en Materia de Datos Personales**, el cual viene siendo un manual que explica como el organismo protege la información personal que se maneja, es la garantía de que cumplimos la ley, protegemos a las personas y evitaos riesgos legales y operativos para el organismo.

Una vez presentado y analizado el **DOCUMENTO DE SEGURIDAD EN MATERIA DE DATOS PERSONALES** este se somete a votación y se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** por la presente Junta de Gobierno.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA - PROPUESTA, JUSTIFICACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE ACTIVIDADES PARA EL DÍA DEL NIÑO.

En uso de la voz, la presidenta de esta Junta de Gobierno C. Marcela Contreras Quintanilla junto con la Coordinadora General la C. María Concepción Frayde Cortes, presentan el calendario de actividades del día del niño, justificando que el organismo SMDIF debe de garantizar el desarrollo integral de la niñez, promoviendo el derecho al juego, cultura, recreación y participación. Este Calendario de actividades del Mes del Niño se realizan en cumplimiento al art. 4º Constitucional y la Ley General de los Derechos de los Niños, Niñas y adolescentes, contribuyendo a la formación de ciudadanía desde la infancia.

Una vez propuesto al Calendario de Actividades para el Día del Niño, este se somete a votación y se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** por la presente Junta de Gobierno.

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA - ASUNTOS GENERALES.

En uso de la voz la presidenta de esta Junta de Gobierno, la C. Marcela Contreras Quintanilla pregunta a la Junta de Gobierno si hay algún otro tema y/o asunto que tratar, respondiendo la presente Junta de Gobierno que NO hay otro asunto a tratar.

En uso de la voz, la presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Villa de Arriaga, S.L.P., la C. Marcela Contreras Quintanilla, da por terminada la presente acta de la **Décima Quinta Sesión Ordinaria** a las **13:00 horas**, del día **09 de marzo del 2026**; firmando en la misma las personas que en ella intervinieron.

C. Marcela Contreras Quintanilla
Presidenta de la Junta de Gobierno del SMDIF,
Villa de Arriaga, S. L. P.

C. Ma. Concepción Frayde Cortes
Coordinadora y secretaria técnica de la Junta de
Gobierno del SMDIF, Villa de Arriaga, S. L. P.

Lic. Edith Segura Maldonado
Contralor Interno de la Junta de Gobierno del
SMDIF, Villa de Arriaga, S.L.P.

Lic. Mario Alejandro Cuellar Almendarez
Asesor Jurídico de la Junta de Gobierno del
SMDIF, Villa de Arriaga, S.L.P.



**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
ADMINISTRACION 2024-2027**

C. Elizabeth de la Cruz Sánchez

Comisario de la Junta de Gobierno del SMDIF,
Villa de Arriaga, S.L.P.

LMDG Uriel Humberto Delgadillo Martínez

Coordinador Administrativo de la Junta de
Gobierno del SMDIF, Villa de Arriaga, S.L.P.

Lic. Leonor Torres Estrada

Primer Vocal de la Junta de Gobierno del SMDIF,
Villa de Arriaga, S.L.P.

C. Ana Laura Hernández Camacho

Segundo Vocal de la Junta de Gobierno del
SMDIF, Villa de Arriaga, S.L.P.